

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **022**

Fecha Estado: 16/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420100124000 Ver escrito Ver escrito	Ejecutivo Singular	CMR FALABELLAS.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISABEL CAMACHO ALZATE	Auto ordena correr traslado 15-02-2022.. Auto corre traslado solicitud de terminación por pago total . (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420170060000 Ver escrito	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO OCHOA SUAREZ	JUAN DIEGO ECHEVERRY OSORIO	Auto ordena correr traslado 11-02-2022. Auto corre traslado recurso de reposición. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420180086900	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDISON GRUESO HINESTROZA	Auto requiere 15-02-2022. Requiere parte demandante so pena de dar aplicación al art 317 CGP. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420180095800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS LA LASA-ALAS	DEINER BARRIOS CARDONA	Auto termina procesos por desistimiento tácito 15-02-2022. Termina proceso por desistimiento tácito. Ordena levantar las medidas cautelares. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420210099300	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	DEICY LORENA MARTINEZ BERRIO	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-02-2022. Niega mandamiento de pago. Ordena archivo de la demanda. .(Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420220006500	Monitorio puro	JOSE RODOLFO LONDOÑO SANTAMARIA	AVAL INMOBILIARIO S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda 15-02-2022. Acepta retiro de la demanda . (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420220011300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	ANGEL BELISARIO HIGUITA TUBERQUIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-02-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420220011700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	FRANKLIN MEDINA GARCIA	Auto inadmite demanda 15-02-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		
05001400300420220012800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIAN MAURICIO GIRALDO CUARTAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-02-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA TORRES CALLE
SECRETARIO (A)